ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

COMUNICADO DE PRENSA

FECHA: 11 DE OCTUBRE DE 2026.

BOLETÍN: 777

ALE ROJO DE LA VEGA ENCABEZA OPERATIVO NOCTURNO EN LA COLONIA DOCTORES EN RESPUESTA A QUEJAS VECINALES

- *Se colocaron sellos de suspensión a un establecimiento que no acreditó contar con los permisos necesarios para la venta de alcohol.*

- *Se retiró también mobiliario y enseres que ocupaban de manera irregular la vía pública en la Doctores y Santa María la Ribera.*

Tras recibir una serie de quejas vecinales por presuntas irregularidades en la venta de alcohol, la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega encabezó un operativo que resultó en la suspensión de un establecimiento mercantil en la colonia Doctores.

“Llegando aquí a la Doctores, estamos en operativo nocturno contra la venta ilegal de alcohol. Ya están las y los compañeros acompañados del INVEA revisando el establecimiento. Y pues pueden ver acá, miren. Alcohol en la vía pública. Azulitos, chelas y de todo. Aquí seguiremos trabajando para ustedes poniendo orden y más cuando nos lo piden ustedes, vecinas y vecinos”, informó la alcaldesa, quien estuvo acompañada por el Director General de Gobierno, Obdulio Ávila Mayo.

Como parte del operativo, personal de la Dirección General de Gobierno, en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México (INVEA) llevaron a cabo la verificación de un establecimiento ubicado en la calle Dr. Jiménez, entre Dr. Liceaga y Dr. Lavista. Como resultado de la revisión, se determinó imponer sellos de suspensión, al no acreditar contar con los permisos necesarios para la venta de alcohol.

Además, personal de vía pública retiró 5 mesas y 12 sillas, liberando más de 50 metros cuadrados de vía pública que era ocupada de manera irregular.

Previamente, en la intersección de José Antonio Alzate y Jaime Torres Bodet, personal de la demarcación retiró mobiliario y enseres que obstaculizaban el libre tránsito de vecinos y transeúntes de la colonia Santa María la Ribera.